



**PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE TRIANGULO DEL AGUA  
CONCERTACIÓN 2018  
Comisión Ciudadana de Concertación 18 de julio de 2017  
ACUERDOS ALCANZADOS**

Reunida la Comisión de Concertación del Plan Integral del Barrio de Triangulo del Agua con fecha 18 de julio de 2017, a las 18 horas, en la Junta de Distrito de Puente de Vallecas, Avenida de la Albufera nº 42, integrada por representantes de la A.V. Madrid Sur, A.V. Alto del Arenal, A.V. Los Pinos de San Agustín, la FRAVM, el Distrito y el Área de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social, una vez examinadas las propuestas de actuación para el año 2018, los asistentes adoptan el siguiente

**Acuerdo**

En el año 2018 el Plan Integral de Barrio de Triangulo del Agua tendrá por objeto la prestación de los siguientes servicios:

- SERVICIO DE APOYO Y PROMOCION DE LA AUTONOMIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DIFICULTADES SOCIOSANITARIAS
- 
- SERVICIOS PARA PROGRAMA DE ACTUACIONES SOCIOEDUCATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y FOMENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL CUIDADO DEL ENTORNO DE CONVIVENCIA
- 
- SERVICIO PSICOPEDAGOGICO PARA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL ALUMNADO CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Madrid, a 20 de octubre de 2017

Las partes acuerdan someter a la consideración del Consejo Coordinador de los Distritos de Madrid el acuerdo adoptado.

Por el ÁREA DE COORDINACIÓN  
TERRITORIAL Y COOPERACION PUBLICO  
SOCIAL  
El Director General de Descentralización

Antonio Díaz Mendez

Conforme  
EL COORDINADOR GENERAL DE  
COORDINACION TERRITORIAL Y  
COOPERACION PUBLICO SOCIAL

Eloy Cuellar Martín

Por el DISTRITO DE PUENTE  
DE VALLECAS  
La Coordinadora de Puente  
de Vallecas

María Jesús del Cueto  
Barahona

Por la FEDERACION  
REGIONAL DE  
ASOCIACIONES  
VECINALES DE MADRID

Vicente Perez Quintana